



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 9-7-93

NUM.: 109

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

De la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, a la pregunta formulada por el Diputado señor Sanz Alonso, relativa a la publicación de la revista "Comunidad" por el Consejo de Gobierno.

1591

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 30 de junio de 1993, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Escrito núm. 750, de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, por el que se remite respuesta a la pregunta de contestación escrita formulada por el Diputado señor Sanz Alonso, relativa a la publicación de la revista "Comunidad" por el Consejo de Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 104, de 4 de junio de 1993.

Acuerdo:

Su calificación como respuesta a pregunta de contestación escrita admitiéndola a trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 7 de julio de 1993.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Sanz Alonso, calificada por la Mesa con fecha 24 de mayo de 1993 y recibida en esta Vicepresidencia el 31 de mayo de 1993, relativa a la publicación de la revista "Comunidad" por el Consejo de Gobierno, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Jefe del Gabinete del Presidente, para su traslado al Diputado regional.

En la exposición de motivos y tercera parte de la pregunta se da por sentada una intencionalidad basada en la coincidencia de fechas. Sin embargo, la coincidencia no es tal si se tiene en cuenta que el inicio del expediente es del 9 de febrero de 1993, y el contrato con la empresa que presentó el mejor presupuesto es del 18 del mismo mes. No supondrá el Diputado que conocíamos entonces la fecha de las Elecciones Generales.

Por otra parte, se recordará que por las mismas fechas en el año 92, se publicó un número cuyo contenido era la explicación de los objetivos de los Presupuestos de ese año. Éste es también el contenido del número objeto de la pregunta.

Tal como se dijo en la comparecen-

cia sobre la explicación de los Presupuestos, la revista ha dejado de tener periodicidad mensual, y tendrá la que por razones de contenido, unidas a las económicas, se estime oportuna. No se dejó pues de editar.

El coste de este número, con sus 35.000 ejemplares, es de 2.159.223 pesetas.

Logroño, 21 de junio de 1993. La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, Dña. Elvira Borondo Mora.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año5.000 ptas.</p> <p>Precio del ejemplar..... 100 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---